



Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

20 OCT 2025

RESOLUCIÓN DECECO N°: 0961-25

EXPEDIENTE N° 6349/24

VISTO: Los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, presentados por la Lic. Sandra Karina ALBARRACÍN, Profesora responsable de la asignatura "Escritura Académica y Oratoria", para el Período Lectivo 2025, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 333/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Administración, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Práctica Profesional, recomienda a fs. 41 de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, para el Período Lectivo 2025, de la asignatura "Escritura Académica y Oratoria", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que a fs. 42 del expediente de referencia, obra Despacho N° 463/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2025, de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual de la asignatura mencionada en el párrafo anterior.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos para la asignatura "Escritura Académica y Oratoria", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, para el Período Lectivo 2025, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, presentados por la Profesora Sandra Karina ALBARRACÍN, que obran como Anexo I, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la Planificación Anual para la asignatura "Escritura Académica y Oratoria", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, para el Período Lectivo 2025, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, presentada por la Profesora Sandra Karina ALBARRACÍN, que obra como Anexo II, de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Profesora Sandra Karina ALBARRACÍN, a Sede Metán- Rosario de la Frontera, al Departamento Docente de Práctica Profesional, a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Asignatura:	Escritura Académica y Oratoria Departamento docente:
Departamento docente:	Práctica Profesional
Carrera(s):	Licenciatura en Administración (LA)
Sede:	Sur- Rosario de la Frontera
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2022
Año de la carrera:	Segundo año
Cuatrimestre:	Primero
Carga horaria total:	28 horas
Carga horaria semanal:	2 horas

EQUIPO DOCENTE

Docente	Categoría	Dedicación
Sandra Karina Albarracín	Prof. Adjunto	Simple
Noelia Soledad Espinoza	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos Mínimos aprobados en el Plan de Estudios

Redacción de informes académicos de la especialidad y exposiciones orales sobre estos informes. Unidades básicas del discurso: frase, oración y párrafo. Fenómenos de coherencia y cohesión lingüística en la escritura formal. Pautas de redacción. El género informe académico: su estructura (introducción, cuerpo y conclusión). Organización de una ponencia oral a partir de un informe escrito. Presentaciones orales siguiendo pautas de la oratoria: elementos que intervienen. Capacidad de hablar en público: lenguajes y estilos. Recursos expresivos, fonéticos y visuales. Apoyos visuales para una ponencia: estructura, diseño y contenidos. Importancia de la cita bibliográfica en el discurso académico escrito y oral.

Vinculación e integración con las asignaturas y/o módulos correlativos.

Para poder cursar esta asignatura, los estudiantes deben haber regularizado "Contabilidad I" y "Economía I", y haber finalizado "Principios de Administración". Para poder obtener la promoción o rendir el examen final, deben haber finalizado las tres asignaturas mencionadas. Estos espacios brindan el sustento de contenido temático imprescindible para el desarrollo de los textos académicos, la ejemplificación teórica y el reconocimiento de los fenómenos lingüístico-discursivos del área de estudio de los alumnos, a fin de que éstos puedan desarrollar sus escritos y exposiciones orales con rigurosidad académica. Asimismo, se nutre de los saberes de todas las otras materias cursadas y en curso, y les brinda a los aprendientes las herramientas de escritura y oralidad necesarias para poder exponer sus conocimientos con mejor manejo de la lengua española a través de toda su carrera. "Escritura Académica y Oratoria" es correlativa de "Metodología de la Investigación Científica". Sus aportes contribuyen a que el estudiante pueda mostrar, a partir de un correcto uso de la lengua española, el conocimiento científico de su investigación en su tesis final de grado.





Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Justificación de la asignatura para el Plan de estudios y el perfil y ejercicio profesional

Este espacio curricular se fundamenta en la necesidad de proveer a los estudiantes de herramientas fundamentales de escritura y oralidad que les permitan expresarse correctamente utilizando un lenguaje académico adecuado y la jerga de su área de estudio a lo largo de toda su carrera y vida profesional. Es decir, la formación práctica de esta asignatura contribuye a la formación integral del futuro profesional, brindando herramientas para que logre expresarse con propiedad en el ámbito que le compete y así alcanzar el éxito académico, no tan sólo de grado, sino también de posterior posgrado.

Objetivo General

Capacitar a los estudiantes en el desarrollo de la escritura de textos académico-científicos coherentes y cohesivos vinculados a su área de estudio, y que manejen técnicas de oratoria en la exposición oral sobre discursos de su especialidad.

Objetivos Específicos

Que el alumno logre:

- Redactar oraciones y párrafos coherentes y cohesivos que posibiliten llegar a la elaboración de un resumen universitario y de un informe académico final correcto y bien estructurado.
- Utilizar el léxico específico de la especialidad y expresiones del lenguaje académico en sus comunicaciones escritas y orales con un registro lingüístico formal y acorde con la situación discursiva.
- Aplicar técnicas de citado intertextual y bibliográficas siguiendo el estilo de Normas APA, 7ma Edición.
- Emplear expresiones correctas en exposiciones orales, manejando apropiadamente las convenciones y pautas de la oratoria para tales casos.
- Estructurar y diseñar apoyaturas visuales para sus exposiciones, que exitosamente acompañen a sus ponencias.
- Adoptar una actitud activa y analítica con respecto al rol de la escritura y la oralidad en sus presentaciones correspondientes.
- Utilizar herramientas tecnológicas tales como diccionarios virtuales (definiciones y sinónimos) y buscadores de información académica de forma apropiada, como así también procesadores de texto y aplicaciones que posibiliten la elaboración de apoyaturas visuales (PowerPoint, Prezzi, Canvas, etc.).

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXÁMEN)

Unidad 1-

Elementos básicos para la redacción. La oración, tipos de oraciones y sus componentes: palabras y frases. El párrafo. Elementos lingüístico-gramaticales y discursivos a tener en cuenta en un párrafo: coherencia y cohesión lingüística. Conectores lógico-semánticos. Actividades de pre-, durante y pos-escritura del proceso de redacción.

Vicios del lenguaje en la redacción: redundancias y repeticiones, y cómo evitarlas.

Redacción de párrafos.





Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Unidad 2-

El resumen universitario y el informe académico: definición, estructura y contenidos. Coherencia y cohesión entre partes de un resumen y un informe. Redacción de un resumen universitario y de un informe académico final a partir de la lectura de bibliografía de la especialidad. Énfasis en el léxico académico. Uso de técnicas de citado para evitar el plagio siguiendo el estilo de Normas APA, 7ma Edición.

Unidad 3-

De la escritura a la oralidad. Elaboración de una ponencia a partir de un texto académico de especialidad: introducción, desarrollo, conclusión. Cómo organizar un discurso oral en función de los objetivos buscados. Selección y jerarquización de la información.

Confección y empleo de apoyaturas visuales: PowerPoint, Prezi u otros recursos, teniendo en cuenta principios de contenido y diseño (letra, color, imágenes, etc.)

Unidad 4-

La oratoria en práctica. Pérdida del miedo escénico. Selección de palabras, tono, registro y dicción. Adecuación de los gestos, postura y apariencia corporal a los efectos del sentido buscado. El manejo del tiempo, los silencios y las pausas. Ejercicios de entrenamiento. Exposiciones orales.

BIBLIOGRAFIA BASICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Beebe, S. and Beebe S.	<i>Public Speaking: An Audience-Centered Approach. 8th Ed.</i>	Pearson	New York, 2012
Goldvarg, A.	<i>Oratoria consciente.</i>	Granica	Buenos Aires, 2017
León García, O. G.	<i>Cómo Redactar Textos Científicos y Seguir las Normas APA 7ª. (5ª Ed.).</i>	Ibergarceta Publicaciones S.L.	Madrid, 2020
Parra, M., Armata, O., Latronche, M. I., y Tissera, A.	<i>El Texto: Desde el campo Disciplinar al ámbito del Aula.</i>	Dirección de Publicaciones e Impresiones de la UNSa	Salta, 2003
Piedrabuena, I. A.	<i>Con dominio de nuestro idioma</i>	Comunicarte	Córdoba, 2007

OTRAS PUBLICACIONES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
- Alvarado, M. y Yeannoteguy, A. (1999) "La argumentación" en <i>La escritura y sus formas discursivas</i>. Buenos Aires: Eudeba. - Cubo de Severino, L. (2005) <i>Los Textos de la Ciencia</i>. Córdoba: Comunicarte. - Vargas, A. (2015). El Resumen. En <i>Escribir en la Universidad. Reflexiones y estrategias sobre el proceso de composición escrita de textos académicos</i> (95-101). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. - Cassany, D. (1993). "La cocina de la escritura". En <i>Manual de redacción para todos aquellos que escriben</i>. Barcelona: Anagrama, 237-241.			





Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SITIOS WEB			
- Ades, c. y Gutierrez Nebuloni, M. (2021). <i>Oratoria: Tips, claves y ejercicios para mejorar tus presentaciones</i>. https://www.youtube.com/watch?v=HOQROjtlbE8&list=PLbE8&list=PLbE8. Recuperado el 17/05/2023. - Alcántara-Plá, Manuel (2016) <i>Tipos de trabajos universitarios: el resumen</i>. En https://www.nicicos.es/como-hacer-trabajos-universitarios/como-hacer-un-trabajo-universitario-2-organizacion-practica-del-trabajo-tipos-de-trabajos-universitarios-el-resumen/. Recuperado el 15/03/2023. - Mil Formatos (2021) <i>Informe Académico</i>. https://milformatos.com/escolares/informe-academico/ Recuperado el 31/03/2023 - Salazar, A. y Barreta, J. <i>Resumir: Reducir para comprender mejor</i>. En "Centro de Lectura y Escritura", Universidad Autónoma de Occidente https://celee.uao.edu.co/el-resumen/. Recuperado el 10/03/2023 - Sánchez, C. (2019). <i>Normas APA- 7ma (séptima) edición</i>. https://normas-apa.org/. Recuperado el 05/04/2023			
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Miras, M. y Solé, I.	"La elaboración del conocimiento científico y académico". En M. Castelló (2007). <i>Escribir y comunicarse en contextos académicos y científicos. Conocimientos y estrategias</i> (pp.83-112).	Graó, col. Crítica y fundamentos	Barcelona, 2007
Nogueira, S. (coord.)	<i>Manual de lectura y escritura universitarias</i>	Biblos	Buenos Aires, 2004
Teberosky, A.	"El texto académico". En M. Castelló (2007). <i>Escribir y comunicarse en contextos académicos y científicos. Conocimientos y estrategias</i> (pp.17-46).	Graó, col. Crítica y fundamentos	Barcelona, 2007

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: especificar			





REGLAMENTO DE CÁTEDRA

ORGANIZACION DEL AREA CURRICULAR

"Escritura Académica y Oratoria" está organizada en clases teórico-prácticas. Debido a la modalidad presencial que se sigue, se dan encuentros presenciales teórico-prácticos los días martes (2 horas). Los alumnos resuelven y presentan actividades asignadas y realizan su corrección durante la clase siguiente (primera media hora) junto con los docentes de la asignatura, quienes darán el feedback correspondiente. La primera parte de la asignatura se dedicará al dictado de escritura académica (hasta el primer examen parcial), y la segunda parte incluirá los contenidos referidos a la oratoria (hasta el segundo examen parcial).

METODOLOGÍA DE DICTADO DEL ÁREA CURRICULAR

El dictado de este espacio curricular se realizará con la modalidad presencial con el trabajo de los estudiantes dentro y fuera del horario de clase. Los alumnos deberán subir sus actividades al espacio correspondiente en la Plataforma MOODLE de la Facultad. Asimismo, esta bibliografía y los trabajos a realizar se encontrarán disponibles en la fotocopiadora de la Facultad.

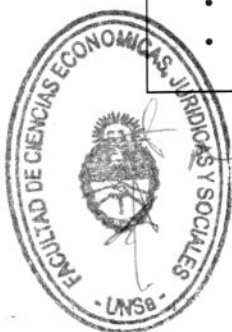
El primer encuentro presencial es orientador y en él se informa sobre:

- la manera de trabajar en la materia,
- los contenidos generales a abordar durante el dictado de las clases,
- la importancia y necesidad de la asistencia a clases,
- los objetivos a lograr y los requisitos para promocionar o regularizar,
- los criterios y formas de evaluación, y
- las modalidades de consultas, que serán ofrecidas (presenciales en el box 111 de la facultad y vía e-mail) y se presentan a los docentes de la cátedra, que son los tutores responsables de estos espacios.

Además, durante este primer encuentro se dará inicio a la unidad 1 del programa de la asignatura.

En las clases siguientes, se realizará el dictado paulatino de los contenidos, los cuales serán siempre ilustrados con ejemplos vinculados al área de estudio de los alumnos. Las actividades que realizarán los estudiantes, requieren de:

- El reconocimiento y aplicación de las partes de un texto universitario/académico.
- La redacción de textos académicos aplicando estrategias de escritura: de léxico, etc.)
- Estrategia del momento de la escritura (redacción en borrador, relectura instantánea, búsqueda de vocabulario, etc.)
- Estrategias de pos-escritura (re-lectura, evaluar en distintos niveles,
- re-escribir, etc.)
- Estrategias de monitoreo de la escritura
- La elaboración de una ponencia a partir de un texto académico.
- La aplicación de técnicas de citado (normas APA) en los trabajos escritos y exposiciones orales a fin de evitar el plagio.





Universidad Nacional de Salta

096 1-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

- La formulación de una estructura correcta de una ponencia.
- La confección de apoyaturas visuales correctas que acompañen a las exposiciones.
- El empleo de técnicas lingüísticas y paralingüísticas de la oratoria en las ponencias orales.
- La utilización del registro correcto y el léxico académico de la especialidad.
- Además, durante el dictado de este espacio curricular, se plantea desarrollar en los estudiantes las siguientes actitudes:
- Reconocimiento activo de la importancia y transversalidad de esta asignatura con las otras que conforman el plan de estudio.
- Responsabilidad y compromiso en el estudio y el cumplimiento de las actividades académicas.
- Respeto por la normativa que impone el lenguaje académico tanto en la escritura como en la oralidad.
- Valoración del español formal en las producciones según los criterios de corrección y adecuación a sus producciones.
- Auto-reflexión sobre las estrategias usadas tanto para la redacción de textos como en las exposiciones orales.
- Cuidado del material de estudio propio, ajeno y de la institución

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA SEMANAL

La asignatura se dicta los días martes la teoría y los días miércoles la práctica, 2 horas por semana y alternando entre teoría y práctica cada 7 días, es decir; una semana 2 horas de teoría, los martes y la semana siguiente, 2 horas de práctica, los miércoles, para dar cumplimiento a las 28 horas cuatrimestrales. Las evaluaciones formales también se llevarán a cabo en ese horario.

MODALIDAD DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Este espacio curricular puede promocionarse, regularizarse, o el alumno puede optar por rendir un examen final en condición de alumno libre.

CRITERIOS y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación formativa: se lleva a cabo en forma permanente en las consultas y durante las clases. Es importante la participación activa de los estudiantes.

Evaluación de progreso: consiste de dos exámenes parciales con sus correspondientes exámenes recuperatorios, que se desarrollan en un tiempo máximo de 2 horas. A su vez, todos los estudiantes deberán, indefectiblemente, haber presentado un informe académico antes del primer examen parcial, y haber dado una ponencia antes del segundo parcial. La falta de presentación de estos pre-requisitos a los parciales, implicará que el estudiante obtenga la condición de alumno libre.

Las actividades que incluyen los exámenes son teóricas-prácticas, del mismo tipo de las que se resuelven en los trabajos prácticos. Los contenidos a evaluar están claramente especificados en el cronograma de actividades para el área curricular. La corrección de los exámenes es llevada a cabo por los docentes de la asignatura.

Para tener acceso al recuperatorio de cada examen parcial, los alumnos deben haber asistido al examen parcial. Aquellos que estuvieran ausentes en los parciales sólo serán





Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

aceptados en los recuperatorios con la debida justificación comprobable por constancia, que será adjuntada a una nota que se elevará al Profesor Adjunto de la materia, al menos 5 días hábiles antes de la fecha del examen recuperatorio. Esta autoridad analizará cada caso particular y decidirá la aceptación de estos alumnos en el recuperatorio

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para regularizar esta asignatura, los alumnos deben cumplimentar:

- 80% de asistencia a clases,
- 80% de presentación y aprobación de Trabajos Prácticos,
- 90% de participación en las actividades de la Plataforma Moodle,
- haber presentado un informe académico antes del primer examen parcial,
- haber dado una ponencia antes del segundo examen parcial, y
- aprobar los dos exámenes parciales del cuatrimestre o sus respectivos recuperatorios con una calificación mínima de 4 (cuatro).

Para poder acceder a los recuperatorios, los estudiantes deben indefectiblemente haber realizado los exámenes parciales, pudiendo justificar fehacientemente su inasistencia. Los alumnos regulares deberán rendir examen final.

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA OBTENER LA PROMOCIÓN

Para promocionar esta asignatura, los alumnos deben cumplimentar:

- los requisitos de correlatividad,
- 90% de asistencia a clases,
- 90% de presentación y aprobación de Trabajos Prácticos,
- 100 % de participación en las actividades de la Plataforma Moodle,
- haber presentado un informe académico antes del primer examen parcial,
- haber dado una ponencia antes del segundo examen parcial, y
- aprobar los dos exámenes parciales del cuatrimestre o sus respectivos recuperatorios con una calificación mínima de 7 (siete).

Los alumnos promovidos quedan exentos de rendir el examen final, y su nota de promoción resultará del promedio redondeado de las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales y del seguimiento de desempeño durante el cuatrimestre. Para poder acceder a los recuperatorios, en caso de querer llegar a una nota de promoción, los estudiantes, primeramente, deben comunicarles a los docentes sobre su decisión de recuperar además de haber realizado el examen parcial correspondiente.

EXAMEN FINAL ESCRITO PARA ALUMNOS REGULARES

Se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) o más. Las actividades incluidas son del tipo de aquellas que realizaron los alumnos en sus trabajos prácticos y exámenes parciales. La primera parte del examen escrito incluye la redacción de un texto académico de especialidad, y la segunda, actividades en las que los estudiantes demuestran sus conocimientos de las técnicas de la oratoria.

EXAMEN FINAL ESCRITO Y ORAL PARA ALUMNOS LIBRES

Se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) o más. La parte escrita del examen para alumnos libres incluye el mismo tipo de actividades que las del examen para los regulares. La parte oral, por su parte, consiste de una ponencia de no más de 15 minutos





Universidad Nacional de Salta

096 1 - 25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

mediante la cual los estudiantes deberán demostrar el manejo de técnicas de la oratoria. Esta exposición deberá estar correctamente estructurada, y acompañada de una apoyatura visual acorde a su ponencia, y siguiendo las pautas para su confección. Para tener acceso a la instancia oral, el alumno libre debe primeramente aprobar el examen escrito. Desaprobar una u otra instancia implica reprobar todo el examen.

EXCEPCIONES

En caso de intercurrencias laborales o de salud, que obre en un certificado de imposibilidad de asistencia a clases, el alumno deberá presentar una propuesta de cursado excepcional que denote que alcanzará con los objetivos propuestos y con las condiciones que estipula el reglamento para las modalidades de cursado regular y promocional. La propuesta debe presentarse por escrito y será evaluada y aprobada por el equipo docente con plazo máximo hasta dictada la 2da clase teórica inclusive, para ponerse en práctica de ahí en más. Concurrido tal periodo de tiempo, no se atenderá a las excepciones, por considerarse difícil el cumplimiento de los objetivos del presente proyecto. La excepción solo se habilita con la presentación de certificado laboral o de salud, indefectiblemente. La propuesta de cursado excepcional debe incluir 100% de Trabajos Prácticos presentados y aprobados, 100 % participación en las actividades de la plataforma moodle y rendir los dos (2) parciales de forma presencial en las fechas estipuladas en la planificación anual.

PROCESOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

DE LA ENSEÑANZA

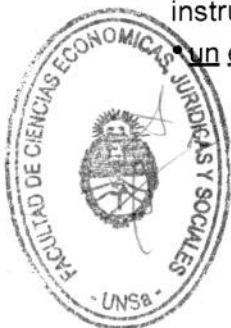
La revisión de los diferentes aspectos del dictado de este espacio curricular y las dificultades que pueden surgir en los estudiantes durante el estudio de los distintos temas y en la resolución de las actividades asignadas, se evaluará en los encuentros presenciales mediante

- el empleo de un diario de campo. Este tipo de instrumento de recolección de datos consistirá de una narración/descripción minuciosa y periódica de lo que acontece en los encuentros con los alumnos, teniendo en cuenta sus preguntas, inquietudes y consideraciones del material y la metodología de enseñanza, que redundará en la mejora del quehacer del proceso;
- dos encuestas semiestructuradas (con preguntas cerradas y abiertas). Se realizará cada una después de los dos exámenes parciales, que posibilitarán analizar la apreciación detallada del proceso de enseñanza por parte de los estudiantes (grado de concreción de las metas formuladas, nivel de cumplimiento de lo programado, etc.), de los recursos (espacio, tiempo, materiales, etc.) y de la calidad de los docentes dentro y durante la clase y los espacios de consulta; y
- una grilla de autoevaluación del proceso. Cada docente de la materia completará un formulario semiestructurado cuya valoración personal y a conciencia dará cuentas de los aspectos positivos y negativos de su labor pedagógica, considerando los aspectos que también evaluarán los estudiantes (mencionados en el ítem anterior). Este último instrumento permitirá realizar una triangulación de datos con lo recolectado anteriormente y llegar a conclusiones puntuales.

DEL APRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje de los contenidos curriculares será medido a partir de la evaluación formativa y la evaluación de progreso, teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- un examen de diagnóstico inicial, que permitirá corroborar qué tipo de estrategias de escritura





Universidad Nacional de Salta

096 1-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

realizan los estudiantes, y qué conocimientos básicos y generales poseen de la lengua española;

- los escritos presentados, las exposiciones orales, y los exámenes parciales y sus respectivos recuperatorios que no tan solo brindarán un panorama general del aprendizaje (la calificación obtenida) cada alumno, sino también de las estrategias metacognitiva, scognitivas y sociales que aplican los estudiantes en el proceso de escritura y oralidad. Éstas están representadas en las distintas actividades de demanda cognitiva creciente que incluyen los trabajos requeridas y en los exámenes; y
- encuesta final (estructurada) que permitirá dar cuenta de las estrategias lectoras (metacognitivas, cognitivas y sociales) que adquirieron los estudiantes en el curso.

Esta encuesta permitirá triangular datos con los obtenidos del diagnóstico in ial y delanálisis de los exámenes parciales

[Handwritten signature]

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



[Handwritten signature]

Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO II PLANIFICACIÓN ANUAL

Asignatura:	Escritura Académica y Oratoria
Departamento docente:	Departamento de Práctica Profesional
Carrera(s):	Licenciatura en Administración (LA)
Sede:	Regional Sur- Rosario de la Frontera
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2022
Año de la carrera:	Segundo año
Cuatrimestre:	Primero
Carga horaria total:	28 horas
Carga horaria semanal:	2 horas

EQUIPO DOCENTE

Docente Categoría	Dedicación
Sandra Karina Albarracín - Profesor Adjunto	Simple
Noelia Soledad Espinoza - Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N° 1: La oración y sus componentes
<u>Contenidos:</u> Elementos básicos para la redacción. La oración, tipos de oraciones y sus componentes: palabras y frases. <u>Objetivos específicos:</u> - Detectar oraciones en un párrafo - Identificar el tipo de oraciones - Detectar tipos de palabras y frases - Redactar oraciones para formar párrafos
Trabajo Práctico N° 2: Coherencia y cohesión textual en párrafos
<u>Contenidos:</u> Fenómenos de coherencia y cohesión textual (los conectores, la referencia, la elipsis, y la relación semántica de reiteración entre palabras). Vicios del lenguaje en la redacción: redundancias y repeticiones. <u>Objetivos específicos:</u> - Identificar fenómenos específicos de cohesión en un texto - Determinar la coherencia de un texto - Ejemplificar fenómenos de coherencia y cohesión a partir de un texto - Corregir vicios del lenguaje en un texto dado





Universidad Nacional de Salta

096 1 - 25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Trabajo Práctico N° 3: El resumen universitario

Contenidos:

El resumen universitario: estructura y contenidos. Coherencia y cohesión entre partes de un resumen. Redacción de un resumen universitario a partir de la lectura de bibliografía de la especialidad. Énfasis en el léxico académico.

Objetivos específicos:

- Seguir los pasos de pre-, durante y pos-escritura en la redacción de un resumen - Respetar la estructura de un resumen universitario
- Redactar un resumen universitario a partir de la lectura de un texto académico - Respetar fenómenos de coherencia y cohesión en la nueva producción y evitar el plagio

Trabajo Práctico N° 4: Formas de citado con normas APA 7ma edición

Contenidos:

Evitar el plagio a partir de formas de citado. Uso de técnicas de citado con Normas APA 7ma edición. Citas intertextuales con expresiones específicas. Entradas bibliográficas. Objetivos específicos:

- Utilizar verbos y expresiones específicas para realizar citas intertextuales - Aplicar formas de citas intertextuales con paráfrasis del los explicitado por un autor en un texto dado
- Aplicar estructuras de citas intertextuales con palabras exactas del autor - Corregir entradas bibliográficas erróneas de distintos tipos de fuente - Redactar entradas bibliográficas de distintos tipos de fuente

Trabajo Práctico N° 5: El informe académico

Contenidos:

El informe académico: estructura y contenidos. Coherencia y cohesión entre partes del informe académico. Redacción de un informe académico final a partir de la lectura de bibliografía de la especialidad. Énfasis en el léxico académico.

Objetivos específicos:

- Seguir los pasos de pre-, durante y pos-escritura en la redacción de un informe académico
- Respetar la estructura de este tipo de escritos
- Redactar un informe académico a partir de la lectura de un 3 texto de especialidad con contenidos relacionados
- Respetar fenómenos de coherencia y cohesión en la nueva producción y evitar el plagio

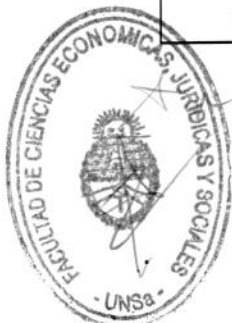
Trabajo Práctico N° 6: La oratoria y sus pautas

Contenidos:

La oratoria en práctica. Pérdida del miedo escénico. Selección de palabras, tono, registro y dicción. Adecuación de los gestos, postura y apariencia corporal a los efectos del sentido buscado. El manejo del tiempo, los silencios y las pausas.

Objetivos específicos:

- Seguir las pautas de la oratoria dadas en clases
- Interpretar correctamente la bibliografía específica dada sobre el tema - Mirar con atención un video de forma exhaustiva acerca de las pautas de la oratoria - Responder preguntas de un cuestionario sobre la bibliografía, pautas dadas en clases y el video asignado
- Internalizar las pautas de la oratoria para ponerlas en práctica.





Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Trabajo Práctico N° 7: La confección de apoyaturas visuales

Contenidos:

Elaboración de una ponencia a partir de un texto académico de especialidad: introducción, desarrollo, conclusión. Cómo organizar un discurso oral en función de los objetivos buscados. Selección y jerarquización de la información. Confección y empleo de apoyaturas visuales: PowerPoint, Prezi u otros recursos, teniendo en cuenta principios de contenido y diseño (letra, color, imágenes, etc.)

Objetivos específicos:

- Estructurar correctamente una ponencia sobre un tema específico de la especialidad de los estudiantes
- Confeccionar las apoyaturas visuales sobre el tema a exponer teniendo en cuenta las pautas dadas
- Practicar la ponencia preparada siguiendo las pautas de la oratoria dadas.

Trabajo Práctico N° 8: Puesta en práctica de una ponencia (oral)

Contenidos:

Exposición de la ponencia preparada a partir de un texto académico de especialidad. Las pautas de la oratoria. Apoyaturas visuales creadas para la ponencia. Grilla de evaluación del orador puesta a disposición de la audiencia. Retroalimentación de las audiencias sobre las ponencias dadas.

Objetivos específicos:

- Utilizar, durante la ponencia, las pautas prácticas de la oratoria aprendidas - Acompañar coordinadamente la ponencia con el tipo de apoyatura visual preparada - Respetar el tiempo de exposición
- Dar feedback constructivo a los expositores tanto por parte de los miembros de la audiencia (pares compañeros de clase) como de los profesores de la asignatura

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docentes	Días	Horario
TEÓRICO -	Única	Sandra Karina Albarracín	Martes	11.30 a 13.30 hs
PRÁCTICA	Única	Noelia Soledad Espinoza	Miércoles	11.00 a 13.00 hs.

HORARIOS DE CLASES POR ZOOM (Optativo)

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICO - PRÁCTICA	Única	Sandra Karina Albarracín Noelia Soledad Espinoza	Miércoles	10:30 a 12:30 hs





Universidad Nacional de Salta

0961-25

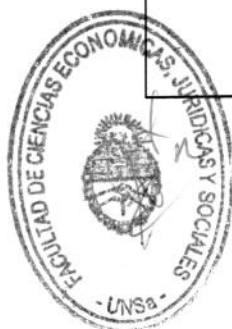


Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS
		TEMA
1	18/3/2025 Teoría	Introducción al curso - La oración, tipos de oraciones y sus componentes: palabras y frases. Fenómenos de coherencia y cohesión textual. Vicios del lenguaje en la redacción: redundancias y repeticiones.
2	26/3/2025 Practica	Resolución de TP1 y. Despeje de dudas.
3	01/4/2025 Teoría	El resumen universitario: estructura y contenidos. Coherencia y cohesión entre partes de un resumen. Redacción de un resumen universitario a partir de la lectura de bibliografía de la especialidad. Énfasis en el léxico académico Evitar el plagio a partir de formas de citado. Uso de técnicas de citado con Normas APA 7ma edición. Citas intertextuales con expresiones específicas. Entradas bibliográficas
4	09/4/2024 Practica	TP2 y TP N° 3
5	15/4/2025 Teoría	El informe académico: estructura y contenidos. Coherencia y cohesión entre partes del informe académico. Redacción de un informe académico final a partir de la lectura de bibliografía de la especialidad. Énfasis en el léxico académico
6	23/4/2025 Práctica	TP N° 4 TP N° 5 – Repaso temas para el parcial
7	29/4/2025	Introducción a los elementos básicos de la Oratoria: pérdida del miedo escénico, selección de palabras, <u>tono, registro y dicción</u> . La oratoria en práctica. Adecuación de los gestos, postura y apariencia corporal a los efectos del sentido buscado. El manejo del tiempo, los silencios y las pausas.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

06 al 10 de mayo - Turno Extraordinario de exámenes con suspensión de clases		
8	13/5/2025 Teoría	Primer Examen Parcial Horario: 11 a 13.00 hs
9	21/5/2025 pract	Feedback- Primer Examen Parcial y TP N° 6
10	27/5/2025 teoria	Elaboración de una ponencia a partir de un texto académico: introducción, desarrollo, conclusión. Organización de un discurso oral en función de los objetivos buscados. Selección y jerarquización de la información. Confección y empleo de <u>apoyaturas visuales</u> Exposición de la ponencia académica preparada. Las pautas de la oratoria. Apoyaturas visuales creadas para la ponencia. Grilla de evaluación del orador puesta





Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

		a disposición de la audiencia. Retroalimentación de la audiencia sobre las ponencias dadas
11	04/6/2025	. TP N° 7 y TP N° 8 Oral
12	10/6/2025	Segundo Exámen Parcial Horario: 11.00 a 13.00
13	18/6/2025	Feedback de ponencias académicos presentados y del Segundo Examen Parcial - Consultas
14	24/6/2025	Recuperatorio Segundo Examen Parcial
CANTIDAD DE CLASES		14
Hs. por Clase		02 (dos)
CARGA HORARIA TOTAL		28 (veintiocho)

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2)
Clases teórico-prácticas para "Escritura Académica y Oratoria" (LA) Unidad Académica Rosario de la Frontera	Sandra Karina Albarracín (PAD) Noelia Espinoza (JTP)	1° cuatrimestre
Clases prácticas para Agencia de Viajes 1- (TUGT) Extensión áulica Cafayate	Sandra Karina Albarracín (JTP) Rosa Analía Barrientos (PAD)	1° cuatrimestre
Clases prácticas para Seminario de práctica profesional - (TUGT) Extensión áulica Cafayate	Sandra Karina Albarracín (JTP) Rosa Analía Barrientos (PAD)	1° cuatrimestre
Clases teóricas para Agencia de Viajes 2 - (TUGT) Extensión áulica Cafayate	Sandra Karina Albarracín (PAD) Samantha Fernández (JTP)	2° cuatrimestre
Clases teóricas - prácticas para	María Rosa Panza de Miller	1° cuatrimestre





096 1-25



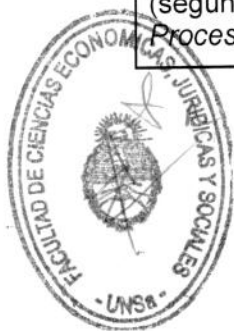
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Ética Profesional con extensión a Seminario de Práctica Profesional Módulo I Unidad Académica: Sede Central	(PAD) Noelia Soledad Espinoza (AD1)	
Clases teóricas - prácticas para Metodología de la Investigación con extensión a Seminario de Práctica Profesional Módulo II Unidad Académica: Sede Central	María Rosa Panza de Miller (PAD) Noelia Soledad Espinoza (AD1)	2° cuatrimestre
Práctica Profesional Supervisada. Unidad Académica: Sede Central	María Rosa Panza de Miller (PAD) Noelia Soledad Espinoza (AD1)	1° y 2° cuatrimestre

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre
Coordinación de proyecto de investigación: El desarrollo de habilidades de escritura y oratoria durante el cursado de la formación curricular de alumnos de facultad de ciencias económicas de la UNSa.	Noelia Soledad Espinoza	2° cuatrimestre

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Colaboración corrección de exámenes y TPs de Escritura académica y oratoria	Sandra Karina Albarracín Noelia Soledad Espinoza	1° cuatrimestre
Manejo y control de plataforma moodle y canales de comunicación de Escritura académica y oratoria	Sandra Karina Albarracín Noelia Soledad Espinoza	1° y 2° cuatrimestre
Investigación de cátedra (según lo estipulado en Procesos y Sistema de	Sandra Karina Albarracín Noelia Soledad Espinoza	1° y 2° cuatrimestre





Universidad Nacional de Salta

096 1-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje, Contenidos Programáticos).		
Coordinación de proyecto de extensión referido a potenciar la empleabilidad	Noelia Soledad Espinoza	1° y 2° cuatrimestre

CLASES DE CONSULTA

Día de semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable
Martes	10.00 a 11.00 hs	semanal	Sede regional Sur- RF	Sandra Karina Albarracín
Miércoles	13.30 a 15.30	semanal	Sede Regional Sur- RF	Noelia Soledad Espinoza

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día de la semana	Correo electronico	Responsable
Lunes	salbarracin@unsa.eco.edu.ar	Sandra Karina Albarracín
Viernes	nsechinoza@unsa.eco.edu.ar	Noelia Soledad Espinoza

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día de semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Viernes	12.00 a 13.00	Cada 15 días	Box 111

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente	Lugar	Fecha
Maestría en gestión de Destinos Turísticos- UNQ	Sandra Karina Albarracín	A distancia	Marzo a junio de 2025
Especialización en Docencia Universitaria	Sandra Karina Albarracín	UNSa	Marzo a octubre de 2025
Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas	Noelia Espinoza	FCEJyS	Marzo de 2024





Universidad Nacional de Salta

0961-25



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Participación en otras reuniones científicas que surgirán a durante el período lectivo	

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Manejo y control de plataforma moodle y canales de comunicación de Escritura académica y oratoria	Sandra Karina Albarracín Noelia Soledad Espinoza	1° y 2° cuatrimestre
Proyecto de extensión con participación estudiantil cuando se largue la convocatoria		

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Sandra Karina Albarracín	6	-	2	2
Noelia Espinoza	4	2(Investigación de cátedra)	-	4

OTRAS ACTIVIDADES

--

OBSERVACIONES:

El cronograma de actividades de esta Planificación está confeccionado siguiendo lo estipulado en el calendario académico 2024, y está sujeto a posibles cambios según surjan eventualidades programáticas y cambios pedagógicos durante el dictado de este Espacio Curricular.

[Handwritten signature]

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



[Handwritten signature]

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.